



6761438

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA

Nº 711979

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz: Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102 Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600 sac.chile@ecolab.com

Sucursales: Antofagasta : Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231525 Hualpén : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés Fono: 248 4000 Osorno : Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Fábrica: Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado Lampa, Región Metropolitana

Bodega : Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

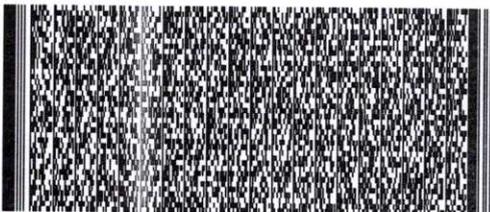
Table with customer details: NOMBRE: COMERCIAL SERPAN LTDA, R.U.T.: 77.313.060-4, COMUNA: HUECHURABA, CIUDAD: SANTIAGO, FECHA EMISION: 07/03/2024, FECHA VENC.: 04/03/2024, NOTA PEDIDO: 9484613, ORD. COMPRA: 398116, COBRADOR: 5765, VEND.: 104, NOMBRE VENDEDOR: HERMOSILLA VIVANCO SERGIO

Main product table with columns: CODIGO, DESCRIPCION DE PRODUCTO, ENV., U/M, CANTIDAD, P. UNITARIO, % DSCTO., MONTO DSCTO., VALOR. Includes row for CONTACT 100 CR 2.1 UN 1950.

Summary row: BLTS: 102 72, TOTAL KG./L., SUB TOTAL NETO, % DSCTO., MONTO DESCTO.: 70.000, MONTO NETO: 70.000, IVA 19 %: 13.300, MONTO TOTAL: 83.300

DESPACHO A : CALLE BELEN MANZANA 4 SITIO A PARQUE CHA
COMUNA : ARICA
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : COMERCIAL SERPAN LTDA
09:00 A 17:00 HRS

ENTREGAR A : MARIO NEIRA
CIUDAD : ARICA
TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XR 7812

Nombre Cliente : COMERCIAL SERPAN LTDA

RECINTO: FECHA: 15-3-24
NOMBRE: Brian Pizarro RUT: 25.433.787-8 FIRMA: [Signature]

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4º Y LA LETRA C) DEL ARTICULO 5º DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)
ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA. EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

O/C [] Especial Embalaje []

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE